

INFORME DE GERENCIA

"PARA DIGITALIZAR"

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de Compañías, me es grato informar a Ustedes que en sesión de Junta General de Accionistas se observó que las actividades de la Compañía FAVIGAL S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 2005 en vista de la situación económica que atraviesa la empresa al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy agradecido.

Guayaquil, Marzo 23 de 2006

Atentamente,



JAIME OPAZO LARRAIN
GERENTE GENERAL

